

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**CORPORACION GAHAR CGAHAR S.A.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 16 de marzo de 2018, a las 8H12, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía Intervalles, Urb. Cunucbamba.

**II.- Asistentes:**

Todos los socios, según el siguiente detalle:

| <b>Socios</b>                 | <b>Nacionalidad</b> | <b>Capital USD\$</b> | <b>Acciones/valor \$</b> |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|
| HARO FIALLOS<br>JENNY ARACELY | Ecuatoriana         | 792,00               | 792 de 1,00              |
| GARCIA HARO<br>JOSE GABRIEL   | Ecuatoriana         | 8,00                 | 8 de 1,00                |
| <b>TOTALES</b>                |                     | <b>800,00</b>        | <b>800 de 1,00</b>       |

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión su titular, señor José Gabriel García Haro y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Vilema Reinoso.

## V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017

## VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

### 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017:

La Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2017, señora Jenny Haro Fiallos pone a consideración de los socios el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

### 2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

El señor Presidente señala que, luego de conocer y aceptar el Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

### 3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017:

Se expone a los socios que la Compañía registró una utilidad neta de \$ 286.468,90 en el ejercicio económico del 2017, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve que el monto referido, luego de efectuar la respectiva deducción por concepto de Reserva Legal, permanezca como **UTILIDADES RETENIDAS**; sobre cuyo destino, se resolverá en Junta General ulterior.



**VI-Clausura y Aprobación.-**

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 8h52 se clausura.

**JOSE GABRIEL GARCÍA HARO  
PRESIDENTE**

**JOSE GABRIEL GARCIA HARO  
ACCIONISTA**

**JENNY ARACELY HARO FIALLOS  
ACCIONISTA**

**DIEGO VILEMA REINOSO  
SECRETARIO AD HOC**